

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



PNUD / 107866 (1)
ANT-PNUD N° 2021-12

Bogotá, 11 de octubre de 2021

Estimado señor Badillo,

ASUNTO: Solicitud de prórroga en tiempo del Convenio de Cooperación 951 de 2017 entre la Agencia Nacional de Tierras y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Atentamente me dirijo a usted para solicitar una extensión en tiempo del Convenio de Cooperación 951 de 2017, suscrito el 24 de octubre de 2017 entre la Agencia Nacional de Tierras – ANT y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, cuya vigencia actual es hasta el 31 de octubre de 2021 y que tiene por objeto “Aunar esfuerzos institucionales para que la Agencia Nacional de Tierras y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – trabajen mancomunadamente en el desarrollo de las fases de formulación e implementación de planes de ordenamiento social de la propiedad rural en la zona norte del país.”

El avance en las actividades y consecución de productos se ha dado de manera significativa, ya que, en el 2019, se entregó a la Agencia Nacional de Tierras, la Formulación de 12 Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – POSPR en municipios de la zona norte del país y posteriormente, se inició la fase de implementación de los POSPR en los municipios de El Guamo y Córdoba (Bolívar) y Valencia (Córdoba) con los siguientes avances:

Señor
Raúl Alberto Badillo Espitia
Secretario General
Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 N° 57 – 41
Bogotá, D.C.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



-2-

Tabla 1. Porcentajes avance ejecución técnica – financiera de Convenio con corte agosto 31 de 2021

EJECUCIÓN TÉCNICA FASE FORMULACIÓN	100%
EJECUCIÓN TÉCNICA FASE IMPLEMENTACIÓN	61%
EJECUCIÓN FINANCIERA PNUD	96.65%

Fuente: Equipo Proyecto ANT -PNUD 2021.

Así mismo, en la tabla No. 2, se observan los avances desagregados por municipio a partir de la Enmienda 6 y lo presentado en el Comité Técnico Operativo del mes de agosto de 2021, cuya información corresponde a la Enmienda 7.

Tabla 2. Avance Fase de Implementación El Guamo y Córdoba - Bolívar y Valencia - Córdoba

Información sobre municipios en implementación de OSPR	El Guamo		Córdoba		Valencia	
	Enmienda 6	Enmienda 7	Enmienda 6	Enmienda 7	Enmienda 6	Enmienda 7
Porcentaje de ejecución técnica	55,2%	86,4%	31,0%	72%	0,0%	46,6%
Número predios estimados: totales rurales	1566	2207	2918	5598	4437	8258
Cantidad de predios levantados	1056	2300	1095	5495	0	6381

Fuente: Equipo Proyecto ANT -PNUD 2021.

Si bien es cierto, los avances han sido significativos y se observa que el trabajo adelantado de manera articulada con el equipo de la Agencia ha permitido la toma de decisiones conjuntas para el buen y asertivo desarrollo de los procesos; durante la Fase de Implementación el Proyecto se han encontrado algunas variables que han incidido en el desarrollo del proyecto, impactando en las actividades previstas para el mismo como se observa a continuación:

a) Aclaraciones sobre el alcance de las especificaciones para la actualización catastral por parte del IGAC que implicaron ajustes en los productos ya elaborados , b) Cambios en los rendimientos proyectados inicialmente para cada uno de los municipios de la fase de implementación, c) Ajustes en el total de predios estimados para Córdoba y Valencia, ampliando así el cronograma de intervención, d) Afectación de los equipos de trabajo regional en el desarrollo de las actividades por COVID-19, e) la situación presentada en el Guamo en el corregimiento Robles (UIT Robles/Tasajera): CCCN Almirante Padilla y Zona de Reserva Campesina ZRC- Montes de María Polígono 2, f) Problemas con el acceso a la información de la Superintendencia de Notariado y Registro, g) Acuerdo de trabajo conjunto con la Subdirección de Administración de Tierras de la Nación – SATN en Zona de Reserva Forestal de Valencia y h) Afectación climática en el municipio de Valencia – Córdoba.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



-3-

En relación con la ejecución financiera del Convenio 951 de 2017 en la tabla 3 se observa el resumen de ejecución del Convenio con corte a 31 de agosto de 2021. Con base en dicho resumen, se observa que el Convenio cuenta con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo los procesos de implementación de POSPR en los municipios de El Guamo y Córdoba (Bolívar) y Valencia (Córdoba).

Tabla 3. Resumen ejecución financiera convenio fase formulación e implementación a corte 31 de agosto de 2021

ETAPAS	EJECUCIÓN DÓLARES	PORCENTAJE
Formulación	USD 3,520,251.79	33%
Implementación	USD 7,218,136.76	67%
Córdoba	USD 2,086,358.16	29%
El Guamo	USD 1,973,676.16	27%
Valencia	USD 1,705,425.38	24%
ANT	USD 155,278.54	2%
FUV	USD 1,297,398.53	18%
Total Formulación e Implementación	USD 10,738,388.55	100%

Fuente: Equipo Proyecto ANT -PNUD 2021.

Es importante mencionar que en el escenario del Comité Técnico Operativo Extraordinario realizado el pasado 24 de agosto de 2021, se analizó la posibilidad de extender el plazo del Convenio, por lo que se acordó su prórroga hasta el 31 de marzo de 2022, de manera que se finalicen las actividades técnicas en los municipios de intervención y se realice el cierre administrativo del Convenio.

En consecuencia, se solicita extender la vigencia del presente Convenio de Cooperación hasta el 31 de marzo de 2022, con el fin de concluir los diferentes procesos que se han venido desarrollando a nivel nacional y territorial.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



-4-

Quedamos a la espera de su respuesta, para que quede formalizada la enmienda solicitada, de conformidad con el Artículo XI del Acuerdo inicial.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y aprecio.

Cordialmente,



Sara Ferrer Olivella
Representante Residente PNUD

XBM

JC



Copia. Sra. Myriam Martínez Cárdenas, Directora General - Agencia Nacional de Tierras (ANT)
Sr. William Gabriel Reina Tous, Director de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad - ANT
Sr. José Carlos Orozco, Subdirector de Planeación Operativa – ANT